

CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS – COMPROMISOS DE PROCEDIMIENTO								
CARTA DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE LA DELEGACION DE GOBIERNO DE MADRID.								
AÑO 2022								
NÚMERO	DENOMINACIÓN DEL COMPROMISO	INDICADOR DE MEDICIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO					MEDIDAS DE CORRECCIÓN ADOPTADAS
			1T	2T	3T	4T	ANUAL	
<b>CP1</b>	Resolver las solicitudes de autorizaciones de empresas de voladuras especiales presentadas en sede electrónica en un plazo máximo de 5 días hábiles desde la recepción de la solicitud.	<i>Porcentaje de solicitudes de autorizaciones de empresas de voladuras especiales presentadas a través de la sede electrónica, resueltas en un plazo de 5 días hábiles</i>	100%	100%	25%	100%	81,25%	
<b>CP2</b>	Resolver las solicitudes de autorización de suministro de explosivo presentadas en sede electrónica, en un plazo máximo de 2 días hábiles, desde la recepción de la solicitud.	<i>Porcentaje de solicitudes de autorizaciones de suministro de explosivo presentadas a través de la sede electrónica, resueltas en un plazo de 2 días hábiles.</i>	100%	100%	100%	100%	100%	
<b>CP3</b>	Resolver las solicitudes de presentación mensual del libro de registro de consumos y actas de uso de explosivos presentadas en sede electrónica en un plazo máximo de 5 días hábiles desde la recepción de la solicitud	<i>Porcentaje de solicitudes de presentación mensual del libro de registro de consumos y actas de uso de explosivos presentadas a través de la sede electrónica resueltas en un plazo de 5 días hábiles.</i>	100%	100%	100%	100%	100%	
<b>CP4</b>	Resolver las solicitudes para la homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros no universitarios presentados por vía electrónica en un plazo no superior a 3 meses.	<i>Porcentaje de solicitudes electrónicas para la homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros no universitarios resueltos en un plazo no superior a 3 meses.</i>	100%	100%	80%	90%	92,50%	Se ha doblado el número de expedientes tramitados durante el 4º trimestre. Sin embargo, no ha sido suficiente para resolver la bolsa acumulada y el volumen creciente de solicitudes.

**CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS – COMPROMISOS DE INFORMACIÓN**  
**CARTA DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE LA DELEGACION DEL GOBIERNO DE MADRID**  
**AÑO 2022**

NÚMERO	DENOMINACIÓN DEL COMPROMISO	INDICADOR DE MEDICIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO					MEDIDAS DE CORRECCIÓN ADOPTADAS
			1T	2T	3T	4T	ANUAL	
<b>CI1</b>	Actualizar en 2 día/s hábil/es la información sobre cambios producidos y/o errores detectados.	<i>Porcentaje de cambios o errores actualizados en el plazo de 2 días hábiles.</i>	100%	100%	100%	100%	100%	
<b>CI2</b>	Contestar en 3 días hábiles la información solicitada por correo electrónico ante la oficina de información y atención al ciudadano.	<i>Porcentaje de correos electrónicos solicitados ante la oficina de información y atención al ciudadano contestados en el plazo de tres días hábiles.</i>	100%	100%	100%	100%	100%	

**CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS – COMPROMISOS DE ACTUALIZACIÓN**  
**CARTA DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE LA DELEGACION DEL GOBIERNO DE MADRID**  
**AÑO 2022**

NÚMERO	DENOMINACIÓN DEL COMPROMISO	INDICADOR DE MEDICIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO					MEDIDAS DE CORRECCIÓN ADOPTADAS
			1T	2T	3T	4T	ANUAL	
<b>CA1</b>	Trimestralmente, actualizar el listado de servicios electrónicos.	<i>Porcentaje de publicación trimestral del listado actualizado de servicios electrónicos.</i>	100%	100%	100%	100%	100%	

## CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS – COMPROMISOS DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

CARTA DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE DELEGACION DEL GOBIERNO DE MADRID

AÑO 2022

NÚMERO	DENOMINACIÓN DEL COMPROMISO	INDICADOR DE MEDICIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO					MEDIDAS DE CORRECCIÓN ADOPTADAS
			1T	2T	3T	4T	ANUAL	
<b>CQS1</b>	Atender todas las quejas o sugerencias presentadas telemáticamente en un máximo de 15 días hábiles.	<i>Porcentaje de quejas o sugerencias presentadas telemáticamente atendidas en un plazo de 15 días hábiles.</i>	90%	95%	80%	80%	86,25%	Hacer dos listas de quejas en periodo crítico, la primera con margen de vencimiento inferior a dos semanas, la segunda con margen de vencimiento inferior a una semana. Alertar de ello al Área/Servicio informante (pues la respuesta de la queja se basará en lo que éste indique), para que trate de darles prioridad.

<b>CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS – COMPROMISOS SOBRE TRANSPARENCIA</b> <b>CARTA DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE DELEGACION DEL GOBIERNO DE MADRID</b> <b>AÑO 2022</b>								
NÚMERO	DENOMINACIÓN DEL COMPROMISO	INDICADOR DE MEDICIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO					MEDIDAS DE CORRECCIÓN ADOPTADAS
			1T	2T	3T	4T	ANUAL	
<b>CT1</b>	Publicar trimestralmente el grado de cumplimiento de estos compromisos.	<i>Porcentaje de publicación trimestral del grado de cumplimiento de los compromisos.</i>	100%	100%	100%	100%	100%	